



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCION OCOTLAN

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA	
FFM DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$ 721.10
FGP DE ENERO A DICIEMBRE 2025	1,264.99
FIEPS DE ENERO A DICIEMBRE 2025	32.42
FISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025	10.63
FOCO DE ENERO A DICIEMBRE 2025	63.07
FOCOISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025	6.52

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE ASUNCION OCOTLAN (007)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



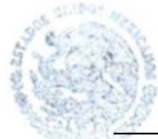
2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FOFIR DE ENERO A DICIEMBRE 2025		179.14
FOGADI DE ENERO A DICIEMBRE 2025		45.59
ISR 126 DE ENERO A DICIEMBRE 2025		2.69
TOTAL	\$	2,326.15

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesororía
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P. Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE ASUNCION OCOTLAN (007)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA	
FFM DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$ 520.42
FIEPS DE ENERO A DICIEMBRE 2025	16.02
FOCO DE ENERO A DICIEMBRE 2025	199.14
FOCOISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025	3.31
FOFIR DE ENERO A DICIEMBRE 2025	246.71

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO (028)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FOGADI DE ENERO A DICIEMBRE 2025		164.68
ISR 126 DE ENERO A DICIEMBRE 2025		5.14
TOTAL	\$	1,155.42

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesororía
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO (028)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE HUAUTLA DE JIMENEZ

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA	
FFM DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$ 10,915.04
FGP DE ENERO A DICIEMBRE 2025	13,962.77
FIEPS DE ENERO A DICIEMBRE 2025	280.65
FISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025	136.60
FOCO DE ENERO A DICIEMBRE 2025	824.18
FOCOISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025	42.01

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUAUTLA DE JIMENEZ (041)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FOFIR DE ENERO A DICIEMBRE 2025		1,795.67
FOGADI DE ENERO A DICIEMBRE 2025		655.50
ISR 3-B DE ENERO A DICIEMBRE 2025		1,615.85
ISR 126 DE ENERO A DICIEMBRE 2025		41.44
TOTAL		\$ 30,269.71

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesororía
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUAUTLA DE JIMENEZ (041)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE MARTIRES DE TACUBAYA

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FOCO DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$	3.19
FOGADI DE ENERO A DICIEMBRE 2025		2.29
TOTAL	\$	5.48

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE MARTIRES DE TACUBAYA (056)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

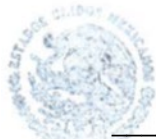
FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE MARTIRES DE TACUBAYA (056)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE MIXISTLAN DE LA REFORMA

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FGP DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$	182.71
FOCOISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025		0.10
FOFIR DE ENERO A DICIEMBRE 2025		1.38
ISR 126 DE ENERO A DICIEMBRE 2025		0.08
TOTAL	\$	184.27

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE MIXISTLAN DE LA REFORMA (060)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

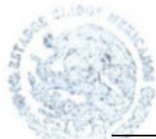
FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE MIXISTLAN DE LA REFORMA (060)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE LA REFORMA

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FFM DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$	215.16
FGP DE ENERO A DICIEMBRE 2025		338.95
FIEPS DE ENERO A DICIEMBRE 2025		6.92
FISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025		4.48
FOCO DE ENERO A DICIEMBRE 2025		38.63
FOCOISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025		1.55

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA REFORMA (076)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



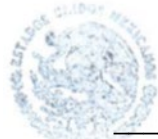
2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FOFIR DE ENERO A DICIEMBRE 2025		73.57
FOGADI DE ENERO A DICIEMBRE 2025		28.85
ISR 126 DE ENERO A DICIEMBRE 2025		1.22
TOTAL		\$ 709.33

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P. Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA REFORMA (076)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO NANAHUATIPAM

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FFM DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$	122.64
FIEPS DE ENERO A DICIEMBRE 2025		4.87
FOCOISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025		1.07
FOFIR DE ENERO A DICIEMBRE 2025		42.12
ISR 3-B DE ENERO A DICIEMBRE 2025		28.54
ISR 126 DE ENERO A DICIEMBRE 2025		0.62
TOTAL	\$	199.86

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO NANAHUATIPAM (109)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

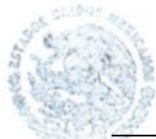
FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO NANAHUATIPAM (109)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JACINTO AMILPAS

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
9-11 IEPS-FOGADI DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$	0.16
TOTAL	\$	0.16

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO AMILPAS (157)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO AMILPAS (157)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE INDEPENDENCIA

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FGP DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$	270.51
FOCOISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025		0.13
FOFIR DE ENERO A DICIEMBRE 2025		1.85
ISR 126 DE ENERO A DICIEMBRE 2025		0.14
TOTAL	\$	272.63

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE INDEPENDENCIA (169)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

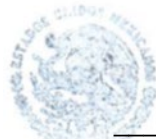
FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE INDEPENDENCIA (169)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FFM DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$	60.44
FGP DE ENERO A DICIEMBRE 2025		1,022.36
FIEPS DE ENERO A DICIEMBRE 2025		6.84
FISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025		12.64
FOCO DE ENERO A DICIEMBRE 2025		70.90
FOCOISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025		1.20

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE (178)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900



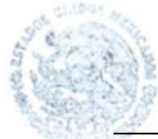
2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FOFIR DE ENERO A DICIEMBRE 2025		50.23
FOGADI DE ENERO A DICIEMBRE 2025		54.99
ISR 126 DE ENERO A DICIEMBRE 2025		1.46
TOTAL	\$	1,281.06

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P. Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE (178)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TLACOATZINTEPEC

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FFM DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$	204.98
FGP DE ENERO A DICIEMBRE 2025		130.97
FIEPS DE ENERO A DICIEMBRE 2025		9.78
FISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025		2.15
FOCO DE ENERO A DICIEMBRE 2025		41.30
FOCOISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025		2.11

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TLACOATZINTEPEC (182)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900



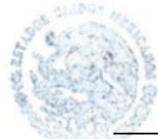
2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FOFIR DE ENERO A DICIEMBRE 2025		122.30
FOGADI DE ENERO A DICIEMBRE 2025		29.67
ISR 126 DE ENERO A DICIEMBRE 2025		1.32
TOTAL	\$	544.58

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P. Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TLACOATZINTEPEC (182)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN COATZOSPAM

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FOCO DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$	4.02
FOGADI DE ENERO A DICIEMBRE 2025		2.86
TOTAL	\$	6.88

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN COATZOSPAM (187)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

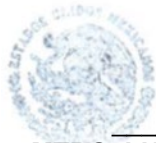
FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P. Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN COATZOSPAM (187)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN COLORADO

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA	
FFM DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$ 1,270.88
FGP DE ENERO A DICIEMBRE 2025	1,324.13
FIEPS DE ENERO A DICIEMBRE 2025	25.54
FISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025	8.40
FOCO DE ENERO A DICIEMBRE 2025	156.57
FOCOISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025	4.99

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN COLORADO (188)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FOFIR DE ENERO A DICIEMBRE 2025		345.78
FOGADI DE ENERO A DICIEMBRE 2025		116.24
ISR 3-B DE ENERO A DICIEMBRE 2025		91.23
ISR 126 DE ENERO A DICIEMBRE 2025		6.21
TOTAL		\$ 3,349.97

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesororía
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN COLORADO (188)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN COTZOCON

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA	
FFM DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$ 12,834.61
FGP DE ENERO A DICIEMBRE 2025	16,093.06
FIEPS DE ENERO A DICIEMBRE 2025	310.25
FISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025	169.57
FOCO DE ENERO A DICIEMBRE 2025	1,061.21
FOCOISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025	42.35

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN COTZOCON (190)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FOFIR DE ENERO A DICIEMBRE 2025		2,617.81
FOGADI DE ENERO A DICIEMBRE 2025		923.37
ISR 3-B DE ENERO A DICIEMBRE 2025		1,184.43
ISR 126 DE ENERO A DICIEMBRE 2025		62.02
TOTAL		\$ 35,298.68

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesororía
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN COTZOCON (190)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN MAZATLAN

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA	
FFM DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$ 8,048.56
FGP DE ENERO A DICIEMBRE 2025	41,388.26
FIEPS DE ENERO A DICIEMBRE 2025	499.63
FISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025	321.20
FOCO DE ENERO A DICIEMBRE 2025	1,298.84
FOCOISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025	97.78

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN MAZATLAN (207)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



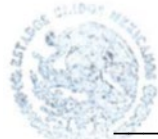
2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FOFIR DE ENERO A DICIEMBRE 2025		5,085.13
FOGADI DE ENERO A DICIEMBRE 2025		1,039.43
ISR 126 DE ENERO A DICIEMBRE 2025		96.69
TOTAL	\$	57,875.52

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesororía
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P. Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN MAZATLAN (207)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS ARTEAGA

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FOCO DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$	4.75
FOGADI DE ENERO A DICIEMBRE 2025		4.06
TOTAL	\$	8.81

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS ARTEAGA (237)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

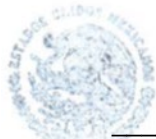
FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS ARTEAGA (237)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO JICAYAN

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FOCO DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$	20.46
FOGADI DE ENERO A DICIEMBRE 2025		15.55
TOTAL	\$	36.01

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO JICAYAN (312)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

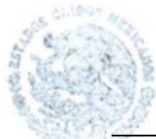
FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P. Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO JICAYAN (312)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO MIXTEPEC DTTO-26

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA	
FFM DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$ 292.05
FGP DE ENERO A DICIEMBRE 2025	1,039.41
FIEPS DE ENERO A DICIEMBRE 2025	18.59
FISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025	3.26
FOCO DE ENERO A DICIEMBRE 2025	12.56
FOCOISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025	3.21

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC DTTO-26 (319)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



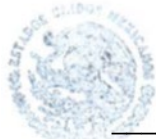
2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FOFIR DE ENERO A DICIEMBRE 2025		8.94
FOGADI DE ENERO A DICIEMBRE 2025		10.72
ISR 126 DE ENERO A DICIEMBRE 2025		1.33
TOTAL	\$	1,390.07

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesororía
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P. Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC DTTO-26 (319)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO SOCHIAPAM

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA	
FFM DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$ 3,000.89
FGP DE ENERO A DICIEMBRE 2025	3,320.31
FIEPS DE ENERO A DICIEMBRE 2025	76.58
FISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025	27.12
FOCO DE ENERO A DICIEMBRE 2025	143.24
FOCOISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025	11.81

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SOCHIAPAM (326)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900



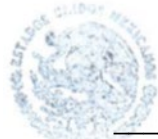
2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FOFIR DE ENERO A DICIEMBRE 2025		390.05
FOGADI DE ENERO A DICIEMBRE 2025		119.63
ISR 126 DE ENERO A DICIEMBRE 2025		9.77
TOTAL	\$	7,099.40

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesororía
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P. Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SOCHIAPAM (326)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO YANERI

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FGP DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$	21.98
FISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025		0.15
TOTAL	\$	22.13

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO YANERI (335)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

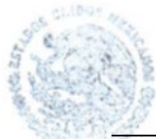
FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P. Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO YANERI (335)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA ATZOMPA

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FOCO DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$	108.14
TOTAL	\$	108.14

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA ATZOMPA (399)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

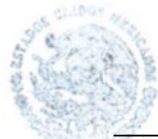
FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P. Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA ATZOMPA (399)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE CHILAPA DE DIAZ

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FGP DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$	54.10
FOCO DE ENERO A DICIEMBRE 2025		1.63
FOGADI DE ENERO A DICIEMBRE 2025		3.19
TOTAL	\$	58.92

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLA DE CHILAPA DE DIAZ (405)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

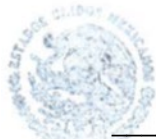
FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLA DE CHILAPA DE DIAZ (405)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA ZANIZA

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FOCO DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$	6.65
FOGADI DE ENERO A DICIEMBRE 2025		4.75
TOTAL	\$	11.40

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA ZANIZA (448)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

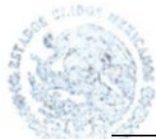
FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA ZANIZA (448)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ATITLAN

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FFM DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$	277.24
FGP DE ENERO A DICIEMBRE 2025		246.44
FIEPS DE ENERO A DICIEMBRE 2025		23.52
FISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025		2.52
FOCO DE ENERO A DICIEMBRE 2025		31.73
FOCOISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025		3.66

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLAN (454)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



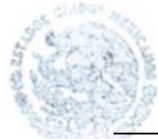
2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FOFIR DE ENERO A DICIEMBRE 2025		99.44
FOGADI DE ENERO A DICIEMBRE 2025		24.20
ISR 126 DE ENERO A DICIEMBRE 2025		2.69
TOTAL	\$	711.44

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesororía
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLAN (454)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO AYUQUILILLA

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FOCO DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$	7.75
FOGADI DE ENERO A DICIEMBRE 2025		5.82
TOTAL	\$	13.57

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO AYUQUILILLA (455)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

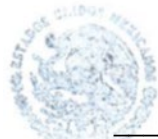
FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO AYUQUILILLA (455)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO HUAJOLOTITLAN

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FOCO DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$	1.99
FOGADI DE ENERO A DICIEMBRE 2025		1.45
TOTAL	\$	3.44

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO HUAJOLOTITLAN (462)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

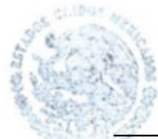
FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO HUAJOLOTITLAN (462)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO JUXTLAHUACA

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FOCO DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$	93.13
FOGADI DE ENERO A DICIEMBRE 2025		77.93
TOTAL	\$	171.06

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO JUXTLAHUACA (469)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

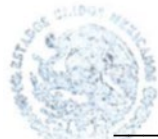
FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO JUXTLAHUACA (469)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO LALOPA

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FOCO DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$	0.19
FOGADI DE ENERO A DICIEMBRE 2025		0.16
TOTAL	\$	0.35

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO LALOPA (471)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

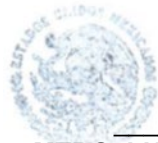
FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P. Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO LALOPA (471)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO LLANO GRANDE

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FOGADI DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$	6.78
TOTAL	\$	6.78

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO LLANO GRANDE (474)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

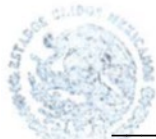
FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P. Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO LLANO GRANDE (474)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FGP DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$	305.61
TOTAL	\$	305.61

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA (550)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

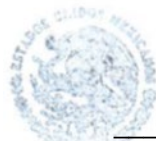
FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JERONIMO TLACOHUAYUA (550)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE TRINIDAD ZAACHILA

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FOCO DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$	1.49
FOGADI DE ENERO A DICIEMBRE 2025		1.12
TOTAL	\$	2.61

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD ZAACHILA (555)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

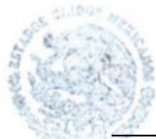
FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD ZAACHILA (555)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES
(RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA
DE CONTROVERSIAS MUNICIPALES)**

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTITLAN PALMAS

P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 8-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1, 1.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.2.0.3, 43, 48 y 51 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de enero de 2026); así como, el Decreto Núm. 16 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 21 de diciembre de 2024, en donde se aprobaron los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2025; el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, calendario de entrega, coeficientes de distribución, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 12 de febrero de 2025, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente correspondieron a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2025.

Se remite el informe de liquidación de los rendimientos financieros pagados en el mes de Mayo de 2026 y determinados en la Auditoría número 1568 con título "Distribución de las Participaciones Federales" Cuenta Pública 2025, bajo el detalle siguiente:

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA	
FFM DE ENERO A DICIEMBRE 2025	\$ 3,194.99
FGP DE ENERO A DICIEMBRE 2025	5,373.13
FIEPS DE ENERO A DICIEMBRE 2025	86.91
FISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025	41.54
FOCO DE ENERO A DICIEMBRE 2025	182.77
FOCOISAN DE ENERO A DICIEMBRE 2025	14.86

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZAPOTITLAN PALMAS (568)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación.

PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR AUDITORÍA		
FOFIR DE ENERO A DICIEMBRE 2025		475.88
FOGADI DE ENERO A DICIEMBRE 2025		158.67
ISR 3-B DE ENERO A DICIEMBRE 2025		133.36
ISR 126 DE ENERO A DICIEMBRE 2025		10.22
TOTAL		\$ 9,672.33

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Ministraciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 08 de junio 2026.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Control Financiero
Tesororía
Secretaría de Finanzas

MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS

COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO

DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López. -Jefa del Departamento de Ministraciones Municipales.

Elaboró: C.P. Esaú Aragón Martínez. - Analista del Departamento de Ministraciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Núñez Díaz. - Oficial Administrativo del Departamento de Ministraciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZAPOTITLAN PALMAS (568)

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900